



El Ayuntamiento de Adra iniciará próximamente la revisión de 17 edificios municipales, con el fin de implementar medidas que favorezcan el consumo energético y la protección del medio ambiente. Para ello, la Junta de Gobierno local ha aprobado recientemente el pliego de cláusulas administrativas para la contratación del servicio de expedición de Certificados de Eficiencia Energética (CEE) de diversos Edificios Municipales.

En total, se revisarán y certificarán 17 Edificios Municipales en materia de eficiencia energética. Estos son el ambulatorio de La Curva, la Casa Consistorial, el Centro Cultural, el Centro de Servicios Sociales, el Edificio de Policía Local, el Estadio Miramar, el Museo Conde, el Museo del Mar, el Pabellón de Deportes, la Piscina Municipal y los CEIP Fuente Santilla (Puente del Río), La Alquería, Mare Nostrum, Nueva Andalucía (La Curva), Pedro Mena, San Fernando y San Nicolás.

La inversión para llevar a efecto la expedición y revisión energética de los edificios asciende a una cantidad cercana a los 18.000 euros. Cabe señalar que estos certificados son requisitos imprescindibles a la hora de solicitar subvenciones a proyectos de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, en el marco del programa operativo FEDER, de crecimiento sostenible 2014-2020.

Dentro de las acciones emprendidas por el Ayuntamiento para mitigar el cambio climático, se encuentra avanzar en la mejora en el consumo energético de las distintas dependencias municipales y reducir las emisiones de CO₂. De esta manera, se trabaja para favorecer la promoción de edificios de alta eficiencia energética y mejorar su calificación. Así, no sólo se pretende reducir el gasto energético, sino además, ayudar a la conservación del planeta, y al mismo tiempo, promocionar las medidas de eficiencia y de ahorro energético con carácter ejemplarizador ante la ciudadanía.

Adra, 24 de julio de 2019